

PAPELES INDUSTRIALES INDUPAPEL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)



1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la normativa vigente, estas políticas han sido definidas en función de las normas contables vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

1.1. Bases de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares.

La Compañía prepara sus estados financieros en US\$ dólares americanos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

1.2. Activos fijos

Están registrados al costo. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del periodo y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

1.3. Reconocimiento del Ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos, por lo tanto, constituyen la base de medición del principio contable del devengado.



1.4. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos.

2. CAJA Y BANCOS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACIÓN |
|---------------|-----------|-----------|---------------|
| Caja - Bancos | 11.925,66 | 56.532,74 | (+) 44.607,08 |

3. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACIÓN |
|-----------------------------|------------|------------|---------------|
| Cuentas por cobrar clientes | 166.634,48 | 218.720,12 | (+) 52.085,64 |
| Otras cuentas por cobrar | 7.676,30 | 2.653,70 | (-) 5.022,60 |

4. INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACIÓN |
|-----------------------|------------|------------|---------------|
| Inventarios generales | 202.495,67 | 150.310,35 | (+) 52.185,32 |

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACIÓN |
|---------------------------|------------|------------|---------------|
| Propiedad Planta y Equipo | 290.094,77 | 309.807,95 | (+) 19.713,18 |
| Depreciación acumulada | 76.912,77 | 77.617,74 | (+) 704,97 |



6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACION |
|--------------------------|-----------|-----------|---------------|
| Proveedores locales | 51.265,06 | 55.031,47 | (+) 3.766,41 |
| Proveedores del exterior | 71.210,82 | 54.863,05 | (-) 16.347,77 |

7. PASIVOS ACUMULADOS:

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

| | 2012 | 2013 | VARIACION |
|---------------------|----------|-----------|---------------|
| Nomina | 7.018,47 | 8.028,02 | (+) 1.009,55 |
| Beneficios sociales | 5.120,55 | 5.504,42 | (+) 383,87 |
| I.E.S.S. | 2.907,93 | 3.439,81 | (+) 531,88 |
| S.R.L. | 505,00 | 13.980,52 | (+) 13.475,52 |

8. PATRIMONIO

8.1. Capital

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de **PAPELES INDUSTRIALES INDUPAPEL CIA. LTDA.**, está integrado por USD 10.000,00, en 1.000 participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 10,00 cada una a valor nominal unitario.

8.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8.3. Reserva Facultativa

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias.

8.4. Resultados

Los resultados se ajustan a la realidad económica y competitiva de la actividad comercial de la compañía. La provisión de materia prima sigue siendo el costo más representativo de la operación y el abastecimiento de la misma sigue siendo controlada por las grandes marcas mundiales.



La contribución del Impuesto ISD, tasas ambientales, tasas municipales, tasas de movilidad, contingencias laborales y jurídicas son parte de la política institucional.

El negocio tiene como objetivo el sostenimiento en el mercado con márgenes de rentabilidad muy restringidos.

9. SITUACIÓN TRIBUTARIA

9.1. Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

10. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en abril 10 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.